

=====

Agua Blanca, 27 de Junio del 2023.

Oficio N° 075 -2023 -I.E. "R.C"-AB/D

SEÑORA: Dra. María Carolina Pérez Tello
 Directora Ugel EL DORADO

ASUNTO: **REMITE FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL
DE PSICOLOGIA**

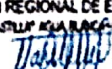
Es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar la **FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL** del personal de PSICOLOGIA y el **ACTA DE PROCESO DE EVALUACIÓN** correspondiente, que laboran en la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca, para su conocimiento y demás fines

Sin otro particular, propicia es la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMÓN CASTILLA" AGUA BLANCA, EL DORADO


Lic. María F. Ascar Fernández
DIRECTORA (e)

**ACTA DE APLICACIÓN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
LABORAL DEL PERSONAL DE PSICOLOGÍA, QUE LABORA EN LA I.E.
"RAMON CASTILLA" DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA.**

Siendo las **12:30 pm** del día **martes 27 de junio del año 2022**, reunidos en la dirección de la I.E "Ramón Castilla", la Sra. Directora Prof. María Felicita Asmat Fernández, Prof. Henry Izquierdo Falcón– **Coordinador Pedagógico de Letras**, Prof. Jhonatan Requejo Díaz – **Coordinadora de Tutoría**, Prof. Edino Valentín Rodríguez – **Coordinador Pedagógico de Ciencias**, Bach. Lei Camila Vargas Carhuatay– **CIST**, y la Lic. Madeli Mirella Cruz Tejada- **Personal de Psicología** con el fin de llevar a cabo el proceso de la aplicación de la **FICHA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL CAS** que labora dentro de la **Institución Educativa "Ramón Castilla"** del Distrito de Agua Blanca. Provincia de El Dorado, Región San Martín.

En primera instancia la Sra. Directora, emite sus palabras de bienvenida y agradecimiento a todo el miembro del equipo Directivo presente en la reunión, lo cual se les convocó para el proceso antes mencionado. De los cuales es de mucha importancia donde se calificará el trabajo conjunto y ordenado así como las responsabilidades del personal.

Acto seguido se escuchó las opiniones de todo los que conforman el equipo Directivo, referente a la realización del proceso, en la que permiten saber el nivel del trabajo que realiza cada personal con atención a la funciones encomendadas durante su contratación y así ver las dificultades y otros puntos que hacen que el trabajador mejore durante su labor dentro de la I.E.

Después de la opiniones, vertidas por los participantes, se dio por inicio la evaluación del personal, aplicando la ficha de evaluación de desempeño laboral, de los cuales dicha ficha consta de cuatro ítems de evaluación y cada ítems con sus indicadores respectivos tomando en cuenta de cada uno.

Luego de conocer los ítems e indicadores que contiene la ficha de evaluación, se procedió a evaluar al personal CAS y quedando con los resultados respectivos de la siguiente manera:

1. **Ps (. Madeli Mirella Cruz Tejada) : 82%**

Después de realizar la evaluación, se remitió la ficha de desempeño con las recomendaciones respectivas según a sus funciones.

Siendo las **1:00 pm** del mismo día se dio por concluido la presente evaluación, agradeciendo a todo equipo directivo, en señal de conformidad se firma el acta.

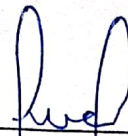

Prof. Edino Valentín Rodríguez

Coordinador de Ciencias

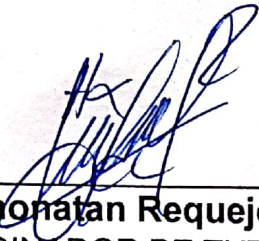

Lic. Madeli Mirella Cruz Tejada
Psicóloga



Bach. Lei Camila Vargas Carhuatay
Coordinador de Innovación y
Soporte Tecnológico



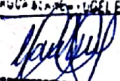
Prof. Henry Izquierdo Falcón
COORDINADOR PEDAGÓGICO
DE LETRAS



Prof. Jhonatan Requejo Díaz
COORDINADOR DE TUTORÍA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LE RAMON CASTILLA AGUA BLANCA - TIGRE EL DORADO



Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA (E)

FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Psicólogo o Trabajador Social

Datos del personal evaluado

CRUZ
Apellido paterno

TEJADA
Apellido materno

MADELI MIRELLA
Nombres

47421667
N.º de DNI

I.E RAMÓN CASTILLA
Institución Educativa

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una X en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

1	DEFICIENTE	: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.
2	REGULAR	: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.
3	BUENO	: se desempeña de acuerdo a lo esperado.
4	MUY BUENO	: se desempeña por encima de lo esperado.
5	EXCELENTE	: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.	Participa en la elaboración e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y de Convivencia Escolar de la IE.					X
	Promueve y difunde las estrategias institucionales de Convivencia Democrática e Intercultural.			X		
Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.	Cuenta con horario de todos los docentes tutores y con el plan de monitoreo del Coordinador de Tutoría.				X	
	Realiza acciones de acompañamiento al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.					X
Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.	Elabora y monitorea los protocolos para la atención institucional de situaciones problemáticas relacionados a las actitudes y comportamientos de los adolescentes, articulados al Reglamento Interno de la IE				X	
	Desarrolla talleres del fortalecimiento de capacidades al personal de la institución educativa acerca del clima escolar y/o estrategia para la convivencia democrática e intercultural.			X		
Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes (Violencia, drogas, pandillaje, abandono familiar, etc.).	Programa y realiza reuniones, en coordinación con el coordinador de tutoría, con los profesores y profesores tutores para orientar sus acciones frente a situaciones de riesgo (maltrato familiar, comercialización de drogas, entre otros) que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.					X
	Monitorea conjuntamente con el coordinador de tutoría, la implementación de acciones tomadas por la I. E. frente a situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.					X
Promover acciones de prevención de la salud integral (física, psicología, social).	Coordina con el establecimiento de Salud para la implementación del Programa de Atención Integral de Salud del Adolescente y otros programas relacionados con los estudiantes.			X		
	Realiza seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situaciones de riesgo.					X
Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	Coordina y elabora con el equipo directivo un plan de trabajo sobre las actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a intereses y necesidades de los estudiantes.			X		
	Participa en actividades de orientación a padres de familia y realiza seguimiento a casos relacionados con la necesidad de atención de los estudiantes.					X
Promover y participar en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de los procesos de	Participa en la organización de actividades relacionadas a procesos de orientación profesional y vocacional para estudiantes.				X	

orientación y asesoramiento profesional y vocacional a los estudiantes.

Realiza coordinaciones con instituciones/organizaciones de la comunidad, vinculadas al desarrollo de la tutoría y para la orientación profesional y vocacional.

			X	
0	0	12	16	30

Puntaje parcial: I. Funciones

Subtotal: I. Funciones

58

II. Competencia: habilidades comunicacionales

Indicadores conductuales

Escucha a los demás con atención e interés, no los interrumpe, valorando las opiniones a pesar que algunas no coincidan con las suyas.

Maneja estilos adecuados de comunicación en la interacción con los actores de la comunidad educativa.

Valoración				
1	2	3	4	5
			X	
			X	
0	0	0	8	0

Puntaje parcial: II. Competencia: habilidades comunicacionales

Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales

8

III. Competencia: sentido de responsabilidad

Indicadores conductuales

Cumple responsablemente los procedimientos establecidos para el ejercicio de sus funciones en la institución educativa.

Asume sus responsabilidades y funciones con motivación y compromiso, brindando atención oportuna a lo requerido en su ámbito laboral.

Valoración				
1	2	3	4	5
			X	
			X	
0	0	0	8	0

Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad

Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad

8

IV. Competencia: trabajo en equipo

Indicadores conductuales

Participar en equipos de trabajo y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.

Promueve la participación de los docentes escuchando atentamente sus ideas y sugerencias para integrarlas y favorecer los resultados.

Valoración				
1	2	3	4	5
			X	
			X	
0	0	0	8	0

Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo

Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo

8

Resultados porcentuales

Ítems de evaluación

Subtotal: I. Funciones

Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales

Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad

Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo

TOTAL

Puntaje (%)

58.0

8.0

8.0

8.0

82.0

Resultado de la evaluación

De 0 a 50%

No se recomienda la ampliación de su contrato.

De 51 a 69 %

Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.

De 70 a 100 %

Se recomienda la ampliación de su contrato.

Firma del evaluador

Agua Blanca, 27 de Junio de 2023



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LEGACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof: María F. Asmat Fernández
DIRECTORA (E)

Sello y firma